

INFORME DE GESTIÓN

Subdirección de Servicios Comunitarios

Período 2025 Proyección 2026

Defensa Civil

Estadísticas 2025

- **Intervenciones realizadas:**
 - 2024: 234
 - 2025: más de **2.000 intervenciones**
 - Incremento superior al **750 %**
- **Movilidades operativas:**
 - Total: 4
 - En funcionamiento al inicio de gestión: 2
 - Puestas en servicio durante 2025: **2 unidades 0 km**
- **Capacitación del personal:**
 - Curso Integral de Brigadistas implementado
 - Contenidos: evacuación, primeros auxilios, extintores, amenazas de bomba y tiradores activos
- **Modernización administrativa:**
 - Implementación de **actas digitales**
 - Sistema digital de carga de incidentes en tiempo real
- **Equipamiento:**
 - Compra de herramientas, bombas de ataque, balizas y sirenas
- **Gestión de emergencias:**
 - Creación del **Comité de Emergencia Municipal**
 - Implementación de tablero digital para contingencias climáticas

Proyección 2026

- Consolidar el Comité de Emergencia Municipal
 - Uso pleno del sistema digital de seguimiento de emergencias
 - Fortalecer la capacitación continua del personal
 - Optimizar la respuesta ante incendios forestales y eventos climáticos extremos
-

Seguridad Interna

Estadísticas 2025

- **Relevamiento del personal:**
 - 100 % de la planta operativa relevada

- **Redistribución de recursos humanos:**
 - Eliminación de excedentes en objetivos con sobrecobertura
 - Reducción de horas de guardia sin pérdida de cobertura
- **Optimización tecnológica:**
 - Sustitución de presencia física por:
 - Cámaras de seguridad
 - Alarmas con sensores de movimiento
- **Protocolos implementados:**
 - Uso obligatorio del Libro de Novedades
 - Protocolos de comunicación ante inasistencias
 - Protocolos de actuación conjunta con Centro de Monitoreo
 - Protocolos específicos para más de **8 objetivos municipales**

Proyección 2026

- Profundizar la integración tecnología–recurso humano
- Evaluar reducción de costos operativos
- Continuar profesionalizando el servicio mediante protocolos unificados

Relaciones con la Comunidad

Estadísticas 2025

- **Cambio de modalidad de atención:**
 - Reuniones trasladadas del edificio central a los barrios
- **Sistema de Alarmas Comunitarias:**
 - Instalaciones período 2019–2024: 171 centrales
 - Instalaciones solo en 2024: 42
 - Instalaciones en 10 meses de 2025: **225 centrales**
 - Crecimiento anual: **+500 %**
- **Vecinos incorporados al sistema:**
 - Más de **10.000 nuevos usuarios**
- **Centro de Monitoreo:**
 - Alertas 2024: 2.644
 - Alertas 2025 estimadas: **4.600**
 - Incremento: +2.000 desplazamientos
- **Botones de pánico:**
 - Comerciantes: 200 dispositivos instalados en 5 meses
 - Víctimas de Violencia de Género: programa implementado y operativo
- **Licitaciones realizadas:**
 - 4 procesos licitatorios para garantizar continuidad del sistema

Proyección 2026

- Implementación de **Pulsera SOS para Violencia de Género**
 - Ampliación del sistema de alerta comunitaria
 - Incremento de capacidad operativa del Centro de Monitoreo
-

Centro de Monitoreo

Estadísticas 2025

- **Estado de obra:**
 - Reactivada y en etapa final de construcción
- **Capacidad operativa proyectada:**
 - 12 puestos de trabajo simultáneos
 - Operación conjunta Municipio – Ministerio de Seguridad
- **Infraestructura:**
 - Sala de situación para eventos críticos
 - Renovación total de hardware

Proyección 2026

- Puesta en funcionamiento del **Centro de Monitoreo Unificado**
- Integración plena con sistemas provinciales
- Operación 24/7 con mayor capacidad analítica

Organización y Gestión de Eventos

Estadísticas 2025

- **Eventos coordinados:** aproximadamente **400**
- **Agentes afectados:** **3.204**
- **Nivel de respuesta:**
 - 100 % de los pedidos cubiertos en tiempo y forma
- **Reorganización interna:**
 - Nuevo esquema de planificación semanal
 - Creación de equipo de apoyo inter áreas

Proyección 2026

- Incorporación de nuevos recursos humanos
- Adquisición de herramientas específicas
- Mejora continua del sistema de planificación y cobertura

Prevención Ciudadana

Estadísticas 2025

- **Área creada en 2025**
- **Reuniones territoriales:** realizadas en todos los distritos
- **Programa Espacios Más Seguros:**
 - Recorridas permanentes en zonas comerciales
 - Equipos mixtos municipales y policiales en bicicletas

- **Gestión de reclamos preventivos:**
 - Más de **500 incidentes cargados** en Munidigital en 5 meses
- **Intervenciones:** 26
- **Desalojos en situación de calle:** estos operativos se realizaron en espacios públicos, la cantidad fue de 106 personas

Proyección 2026

- Continuidad del programa con versión municipal propia
 - Expansión territorial
 - Fortalecimiento del abordaje preventivo intersectorial
-

Programas a implementar en 2026

1. Retiro de autos abandonados
 2. Intervención en casas usurpadas
 3. Entornos seguros
 4. Abordaje de fiestas clandestinas
-

Subdirección de Transito

Estadísticas por Área y Proyección 2026

Tránsito Municipal

Estadísticas 2025

- **Total de infracciones labradas:** 4.598
- **Comparación interanual:**
 - Año 2024: 3.267
 - Año 2025: 4.598
 - Incremento: **1.331 infracciones (+40,7%)**

Clasificación de infracciones

- Infracciones leves: 3.999
- Infracciones graves: 170
- Infracciones gravísimas: 424

Controles específicos

- Alcoholemias positivas: 2
- Licencias retenidas: 6

Operativos viales conjuntos con Policía

- Operativos realizados: 4
 - Retenciones de motocicletas: 18
-

Proyección 2026 – Tránsito

- Incrementar operativos preventivos en zonas críticas
 - Profundizar controles conjuntos con Policía de Mendoza
 - Fortalecer el uso de datos estadísticos para planificación vial
 - Reducir infracciones gravísimas mediante acciones preventivas
-

Logística y operaciones viales

Estadísticas y acciones 2025

- Flota operativa con 100 % de geolocalización
 - Programa de mantenimiento preventivo permanente
 - Control estadístico diario de desplazamientos
 - Sectorización del departamento en zonas críticas
 - Dispositivos Móviles de Infracción (DMI): 28
 - Funcionamiento de DMI: 24 horas / 7 días
 - Control individualizado por inspector
 - Contratación de camión grúa:
 - En servicio desde el 22 de septiembre de 2025
-

Proyección 2026 – Logística

- Optimizar tiempos de respuesta operativa
 - Ampliar análisis predictivo de infracciones
 - Consolidar mantenimiento preventivo de flota
 - Mayor uso de grúa en despeje y prevención vial
-

Accidentología vial

- (Período: 01/01/2025 al 15/11/2025)
- Durante el año 2025 se relevaron de manera sistemática los siniestros viales ocurridos en el departamento de Guaymallén. Cabe destacar que los datos plenamente verificables corresponden desde el mes de mayo, período en el cual se fortaleció la gestión operativa y estadística del área.
- **ACCIDENTES RELEVADOS POR MES**

- Enero: 110 sin lesionados / 175 con lesionados (285)
- Febrero: 126 sin lesionados / 144 con lesionados (270)
- Marzo: 122 sin lesionados / 148 con lesionados (270)
- Abril: 133 sin lesionados / 183 con lesionados (316)
- Mayo: 146 sin lesionados / 214 con lesionados (360)
- Junio: 128 sin lesionados / 202 con lesionados (330)
- Julio: 172 sin lesionados / 146 con lesionados (318)
- Agosto: 171 sin lesionados / 170 con lesionados (341)
- Septiembre: 172 sin lesionados / 201 con lesionados (373)
- Octubre: 159 sin lesionados / 234 con lesionados (393)
- Noviembre (hasta 15/11): 66 sin lesionados / 64 con lesionados (130)
-
- **TOTALES CONSOLIDADOS**
- Total de accidentes: 3.379
- Accidentes con lesionados: 1.881
- Accidentes sin lesionados: 1.498

- **ALCOHOLEMIAS ASOCIADAS**
- Mayo: 252
- Junio: 201
- Julio: 111
- Agosto: 117
- Septiembre: 376
- Octubre: 233

- **PROYECCIÓN 2026**
- Incrementar dotación de personal.
- Reducir tiempos de llegada al siniestro.
- Profundizar análisis de zonas críticas.
- Fortalecer prevención vial basada en datos.

- Fortalecer prevención basada en datos reales

Licencias de conducir

Estadísticas 2025 (hasta el 12 de diciembre)

Trámites realizados

- Ampliaciones: 286
- Duplicados: 202
- Licencias originales: 4.875
- Renovaciones: 22.625
- Renovación con ampliación: 3.161

Licencias vigentes

- Total 2024: 25.783

- Total 2025: 31.079
 - Incremento: 5.296 licencias (+20,5%)
 - Área certificada bajo **Normas ISO 9001:2015**
-

Proyección 2026 – Licencias

- Optimizar atención al ciudadano
 - Reducir tiempos de espera
 - Aumentar capacidad operativa del sistema
 - Digitalizar procesos administrativos
-

Playa de Secuestro

Estadísticas 2025

- Autos en playa: 457
 - Motos en playa: 1.523
 - Lugares disponibles autos: 13
 - Lugares disponibles motos: 80
 - Autos para compactación: 100
 - Motos para compactación: 408
 - Autos para remate: 239
 - Motos para remate: 1.115
 - Remate realizado:
 - Fecha: 26 de noviembre
 - Autos rematados: 4
 - Motos rematadas: 6
 - Ingresos: 80 vehículos
 - Egresos: 70 vehículos
 - Total movimientos: 150
 - Área certificada bajo **Normas ISO 9001:2015**
-

Proyección 2026 – Playa de Secuestro

- Continuar certificación ISO
 - Aumentar frecuencia de remates
 - Reducir saturación del predio
 - Agilizar procesos de compactación
-

Conclusión y desafíos 2026

Durante el año 2025 se evidenció un incremento significativo de la actividad operativa en todas las áreas de Tránsito, con mayor control, mayor fiscalización, aumento de siniestros atendidos y crecimiento sostenido de trámites de licencias.

Para el año 2026 el desafío central será consolidar un modelo de gestión basado en datos, fortalecer recursos humanos, profundizar la prevención vial y mejorar la eficiencia operativa integral del sistema de tránsito municipal.

Deposito DSC

- En el depósito de la Dirección de Servicios Comunitarios se está trabajando en el reordenamiento del sistema de stock ya que se comenzó con el mismo a partir de haber sido capacitado el personal a cargo, logrando regularizar las entregas de insumos diarios e indumentaria mediante la firma de recepción del agente interviniente del formulario 299.

Área de personal

Actualmente las funciones del Área de Personal tienen a su cargo la administración y organización del recurso humano dependiente de la Dirección, asegurando el cumplimiento de la normativa municipales vigente y colaborando en el adecuado funcionamiento de los servicios comunitarios y de seguridad vial.

Teniendo como Objetivos, garantizar una gestión ordenada, eficiente y transparente del personal, mantener actualizada la información administrativa y los legajos de los empleados, coordinar con las áreas municipales competentes en relación a los movimientos y novedades del personal, brindar asesoramiento y acompañamiento permanente a los agentes.

Durante el período informado, se llevaron a cabo las siguientes tareas:

- Registro, control y actualización de legajos del personal.
- Control de asistencia, licencias ordinarias, extraordinarias y certificaciones médicas.
- Gestión de altas, bajas, renovaciones y modificaciones de situación laboral.
- Elaboración de informes administrativos requeridos por la Dirección.
- Coordinación con el área de Recursos Humanos de la Municipalidad para la liquidación de haberes.
- Atención y asesoramiento permanente al personal de la Dirección.
- Colaboración en la organización interna de carga horaria por servicios.
- Se incorporó un trabajo articulado entre todas las jefaturas de la Dirección y el Área de Personal, orientado a la intervención, acompañamiento y abordaje de situaciones de conflicto interno, ya sea entre empleados o entre empleados y

responsables de área. Esta modalidad de trabajo permitió ordenar situaciones laborales, mejorar los canales de comunicación interna y favorecer un clima de trabajo más organizado y respetuoso, fortaleciendo la gestión del recurso humano y contribuyendo al normal funcionamiento de los servicios a cargo de la Dirección.

Con respecto a la gestión y al fortalecimiento del Área de Personal, se llevó adelante acciones orientadas a fortalecer la organización interna y el desempeño del recurso humano, entre las que se destacan:

- Control de la puntualidad en el horario laboral, reforzando la importancia del cumplimiento de las jornadas de trabajo establecidas.
- Relevamiento y actualización permanente de los datos del personal, garantizando la correcta registración de la información administrativa.
- Control y seguimiento del personal en relación con la ART, asegurando el cumplimiento de los procedimientos correspondientes ante situaciones que así lo requirieran.
- Realización de reuniones y capacitaciones trimestrales con el personal de soporte administrativo que el área posee en cada jefatura, con el objetivo de unificar criterios de trabajo y mejorar los procesos internos.
- Orden y cumplimiento de las fechas límite establecidas para la entrega de documentación y el pago de ítems vinculados a funciones de trabajo.
- Mayor control en ítems variables, estableciendo límites fijos para así evitar una desorganización a la hora de la liquidación.
- Exigencia de una participación activa en las capacitaciones brindadas por la Dirección de Recursos Humanos, promoviendo la formación continua y el fortalecimiento de las competencias laborales.
- Seguimiento y acompañamiento de casos puntuales de agentes, abordados con carácter reservado, priorizando el respeto, la confidencialidad y el acompañamiento institucional ante situaciones personales que pudieran incidir en el ámbito laboral.

Estas acciones han permitido observar resultados positivos en la disminución de denuncias efectuadas por los agentes hacia la institución, lo que refleja un mejor clima laboral, una comunicación más efectiva y un fortalecimiento de los procesos internos de gestión del personal.

Para el próximo período se prevé:

- Consolidar y optimizar los mecanismos de control de asistencia y presentismo existentes.
- Fortalecer los procesos administrativos vinculados a la gestión del personal.
- Mejorar la trazabilidad y sistematización de la información administrativa.
- Promover una mayor claridad en los procedimientos internos, favoreciendo la organización y el cumplimiento de las funciones asignadas.
- Afianzar la articulación con las áreas municipales competentes, con el objetivo de unificar criterios y fortalecer la gestión del recurso humano.
- Evaluar y mejorar el desempeño de los empleados, desarrollar un programa de capacitación para mejorar las habilidades.

- Trabajo coordinado con salud laboral, abordando los casos con seguimientos especiales, con el fin de bajar los partes médicos, evitando denuncias inapropiadas, mejorando el bienestar de los empleados.

Asimismo, se identificaron desafíos relacionados con la dotación de recursos, la actualización tecnológica y la formación continua del personal, que constituyen líneas de acción prioritarias para el próximo año. El equipo reitera su compromiso con el servicio al recurso humano, trabajando en conjunto para fortalecer la gestión municipal y mejorar la calidad de vida de los empleados.

CONCLUSIÓN GENERAL

El año 2025 representó un período de **fuerte consolidación y crecimiento operativo** para la Dirección de Servicios Comunitarios y Seguridad Vial del departamento de Guaymallén. Los datos expuestos en el presente informe evidencian un **incremento sustancial de la actividad en todas las áreas**, acompañado por mejoras en la organización interna, la profesionalización del personal y la incorporación de herramientas tecnológicas orientadas a una gestión más eficiente y transparente.

A lo largo del período analizado se fortalecieron los sistemas de respuesta ante emergencias, la prevención ciudadana y la seguridad vial, con una mayor presencia territorial del municipio y una respuesta más rápida y coordinada frente a situaciones críticas. La modernización administrativa, la digitalización de procesos y el uso sistemático de información estadística permitieron optimizar la toma de decisiones y mejorar la planificación operativa.

En materia de tránsito y seguridad vial, el aumento de los controles, la ampliación de la capacidad operativa, el crecimiento sostenido en la emisión de licencias y el relevamiento sistemático de la accidentología vial constituyen avances fundamentales para el diseño de políticas públicas preventivas basadas en datos reales. Del mismo modo, la reactivación del Centro de Monitoreo y la creación de nuevas áreas específicas consolidan un modelo de gestión integral y articulado.

El recurso humano fue un eje central de la gestión. El fortalecimiento del Área de Personal permitió ordenar procesos administrativos, mejorar el clima laboral, reducir conflictos internos y acompañar de manera permanente a los agentes, garantizando el normal funcionamiento de los servicios y una mayor eficiencia organizacional.

De cara al año 2026, el desafío principal será **consolidar los avances alcanzados**, profundizar el modelo de gestión basado en datos, continuar fortaleciendo la capacitación del personal, optimizar el uso de los recursos disponibles y ampliar las acciones de prevención ciudadana y vial. Este informe sintetiza no solo los resultados obtenidos, sino también una **línea de trabajo clara y sostenible**, orientada a construir un municipio más seguro, ordenado y cercano a los vecinos, reafirmando el compromiso institucional con una gestión pública moderna, eficiente y orientada a resultados.